



Para mayor información de prensa contactar a:  
Rosa María Luebbert  
Quadrant Comunicación  
rossy@quadrant.com.mx

## **Toman notarios medidas en solidaridad con los damnificados del sismo**

- *Proponen a Gobernadores de estados afectados líneas de acción en relación a las viviendas afectadas, el patrimonio de los habitantes y de los deudos de las víctimas.*

**Ciudad de México, a 10 de octubre de 2017.-** Como parte de las medidas que el Colegio Nacional del Notariado Mexicano (CNNM) ha tomado en solidaridad con los damnificados de los sismos ocurridos en México en septiembre pasado, puso en consideración de los gobernadores de los estados afectados líneas de acción que ayuden a solucionar diversos problemas relacionados con las viviendas afectadas, el patrimonio de los habitantes de su entidad y de los deudos de las víctimas.

Las líneas de acción propuestas por el CNNM consisten en:

- Establecer un programa especial de regularización de propiedad, así como de estímulos fiscales que propicien y ayuden a tener certeza en la titularidad de las propiedades.
- En coordinación con las dependencias de la entidad, establecer espacios de asesoría gratuita para la población afectada tanto en las notarías como en módulos.
- Que el notariado de cada entidad participe en la realización de fe de hechos para los efectos del artículo 69 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro y que auxilie, en los demás casos, a determinar los daños y pérdidas de bienes muebles e inmuebles.
- Que el notariado de cada entidad participe en instrumentos relacionados con trámites sucesorios, declaraciones respecto al nombre de las personas, certificaciones de documentos y otros que se requieran para la población afectada.

“Los notarios del país trabajamos en conjunto con los gobernadores con el objetivo de brindar soluciones a los connacionales que enfrentan problemas como consecuencia de los sismos, problemas relacionados con daños en su patrimonio o con la pérdida de algún familiar”, señaló José Antonio Manzanero Escutia, presidente del CNNM.

“Consideramos que es también momento clave para impulsar la cultura de la prevención, como una medida para fomentar la legalidad con el fin de que los mexicanos tengamos mayor certeza sobre nuestro patrimonio y el de nuestras familias, es por ello que además de acciones para los damnificados estamos proponiendo un programa especial de regularización de la propiedad”, concluyó Manzanero.

Cabe recordar que como un esfuerzo del notariado nacional, el CNNM también decidió ampliar la campaña “*Septiembre, Mes del Testamento*” al mes de octubre para apoyar a las familias damnificadas.

***Acerca del Colegio Nacional del Notariado Mexicano***

Fundado hace 61 años, el Colegio Nacional del Notariado Mexicano es el órgano que congrega a la gran mayoría de los notarios de la República Mexicana, con el objetivo de impulsar la capacitación, actualización y mejoramiento de la actividad notarial en el país. Su consejo está integrado por los 32 Presidentes de los Colegios de Notarios Estatales, quienes dan voz a los miembros que representan.